

Gobierno declara máxima alerta en el Salvador por lluvias



Alerta por lluvias en El Salvador. Foto: PL

San Salvador, 16 jun (RHC) El gobierno de El Salvador decretó hoy el estado de alerta máxima, la roja, a causa por las lluvias tipo temporal que continúan en el país.

Un informe de la presidencia de la República anunció que quedó sin efecto la alerta naranja vigente desde el viernes y se pasó alerta roja para todo el territorio salvadoreño por las lluvias tipo temporal que continúan en el país.

La roja es el nivel más alto de alerta y se declara cuando un fenómeno causa impacto de manera intempestiva en una parte o todo el país. En este escenario, la situación es crítica y requiere una respuesta urgente y coordinada para salvaguardar vidas y bienes de la población.

La medida se decreta con base en el artículo 58 del Reglamento General de la Ley de Protección Civil, Prevención y Mitigación de Desastres.

Desde hace varios días persisten las precipitaciones en el país, incluso con reportes de muertos a causa de derrumbes, dos, en la isla Meanguera del Golfo, La Unión, (oriente), lo que mantiene a los salvadoreños en tensión.

Aquí en la capital, las precipitaciones se mantienen desde hace varios días, y desde anoche de manera intensa e intermitentes. (Fuente: Prensa Latna)

<https://www.radiohc.cu/noticias/internacionales/357546-gobierno-declara-maxima-alerta-en-el-salvador-por-lluvias>



Radio Habana Cuba